

La deuda del SAS con sus acreedores en 2011 supera los 3.000 millones

Un mecanismo de pago le ha permitido abonar más de 2.200 millones en facturas

Martes, 05 de marzo de 2013, a las 17:37

Redacción Médica. Sevilla

La deuda del Servicio Andaluz de Salud (SAS) con sus acreedores asciende en 2011 a 3.014,25 millones de euros, según apunta el informe de la Cuenta General de la Junta de Andalucía de 2011, elaborado por la Cámara de Cuentas de Andalucía. En él se destaca la aplicación en 2012 del mecanismo de financiación de pago a proveedores, mediante el que han sido pagados 2.252,77 millones en facturas de proveedores.

Este informe, presentado por el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio López, apunta respecto al SAS, que, aun cuando los libramientos pendientes de justificar que proceden de la anualidad de 2007 han aumentado en 996,82 millones de euros, "durante el ejercicio 2011 se han justificado la totalidad de libramientos pendientes correspondientes a 2008 (265.000 euros), mientras que los importes pendientes anteriores a 2007 son poco significativos (161.170 euros).



El informe indica que, al respecto, debe tenerse en cuenta que desde el año 2010, "la Dirección General de Gestión Económica del SAS realiza controles y seguimientos periódicos de los importes pendientes, que han permitido reducir de manera significativa los saldos de libramientos pendientes registrados en años anteriores".

Precisa que en el ejercicio 2011 y, a diferencia del ejercicio anterior, además del SAS, son varias las agencias que han utilizado la cuenta 409 'Acreedores por operaciones pendientes de imputar al presupuesto' del pasivo del balance. Los saldos de esta cuenta a 31 de diciembre de 2011, para la totalidad de agencias, ascienden a 2.511,98 millones, de los que 2.069,86 millones, corresponden al SAS, mientras que el 98 por ciento del saldo restante, en concreto 435,25 millones, se imputa al Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Por lo que se refiere al SAS, el saldo de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 --tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados-- ascendió a 944,39 millones, según las liquidaciones presupuestarias. De esta forma, el balance de situación recoge un saldo de acreedores presupuestarios de 3.014,25 millones debido a la inclusión del saldo de la cuenta 409 antes citada.

El informe ha resaltado que posteriormente se aplicó en 2012 del mecanismo extraordinario de financiación de pago a proveedores, adoptado mediante acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 6 de marzo de 2012. Mediante este mecanismo han sido pagadas un total de 728.697 facturas de proveedores, por un importe de 2.258,62 millones, para la totalidad de agencias, de los que 2.252,77 millones (99,74 por ciento) corresponden al SAS, cifra que "supone el 74,74 por ciento de la deuda que el SAS tenía pendiente con proveedores a 31 de diciembre de 2011".

Esta cifra representa además el 86,64 por ciento del total de pagos realizados a

proveedores a través de este mecanismo de financiación, incluyendo Administración de la Junta de Andalucía, Agencias y otras entidades.

El informe indica que, por otro lado, mediante resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 26 de noviembre de 2009 "se autorizó al SAS a tramitar el pago de obligaciones contraídas con sus proveedores por un sistema de gestión de pagos con vencimiento confirmado". De esta forma, en 2011 se tramitó la segunda remesa de facturas, por importe de 253,10 millones (incluyendo principal e intereses), "cuyo vencimiento y pago se ha producido en el primer trimestre de 2012, por lo que no ha tenido repercusión en el presupuesto del ejercicio 2011".